CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:48

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 13629

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **1º de octubre de 1953**, se instauro el **"Día del Periodista Peruano",** con el Decreto Supremo Nº 2521, con el que se otorga fuerza de Ley Nº 25001; que en su artículo 1º dice: Dese fuerza de Ley al Decreto Supremo Nº 2521, que instituyo como Día del Periodismo Peruano el 1º de octubre de cada año, en homenaje a la aparición del "diario de Lima"; considerado como el primer diario cotidiano de américa que fue dirigido por don Jaime Bausate y Meza.

Que, el 1º de Octubre 2024, cumplirá su **septuagésimo primer aniversario,** de instauración, del **"Día del Periodista Peruano",** con el que cada 1º de octubre se honra celebrando la importancia de la prensa en la sociedad, sino también el legado de destacadas figuras que han contribuido al enriquecimiento de la historia del periodismo en el país.

Que, el Perú ha visto emerger, a lo largo de su historia, a una serie de figuras notables que han dejado una huella indeleble en el mundo del periodismo, entre crónicas valientes hasta investigaciones profundas y análisis perspicaces, estas personalidades han jugado un papel fundamental en la narración de la historia del Perú y en la defensa de la libertad de prensa.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los profesionales agremiados, conductores, camarógrafos, directores, reporteros, asistentes, editores de todo el Perú, con motivo de celebrarse **el 1º de octubre,** del presente año, **el LXXI aniversario**, de la instauración del **"Día del Periodista Peruano"**.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Dra. Karola Ysabel Lara Manchego, Decana Nacional del Colegio de Periodistas del Perú, para que haga extensivo el saludo, a todos los diversos profesionales agremiados de todo el Perú, por la noble profesión que ejercen de realizar el periodismo, informando de los acontecimientos y hechos que ocurren en el Perú y del mundo, como reconocimiento y agradecimiento de todos los peruanos.

Lima, 23 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento